

EL MUNICIPIO.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM. 338

ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 15 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado

MIÉRCOLES 1.º ENERO 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36.
Todas las reclamaciones y la correspondencia deben dirigirse al director y administrador D. MANUEL SANTANDREU.

AÑO III

ADVERTENCIA.

Desde hoy mandaremos algunos números de EL MUNICIPIO á muchos amigos particulares y políticos que no están abonados á este periódico, rogando á los que no quieran suscribirse se sirvan avisarlo ó devolverlos antes del día 5, los de la capital, y hasta el 8 los de fuera.

Si así no lo hacen, tendremos el gusto de contarles desde luego en el número de nuestros suscritores.

OTRA.

La circunstancia de tener que terminar hoy el discurso de Castelar y contestacion del ministro de Estado, nos impide dar desde este número el folletín ofrecido á nuestros abonados sobre «Examen de la Constitucion de la República Norte Americana.»

DISCURSO DEL SEÑOR CASTELAR.

(Conclusion)

Si, la democracia moderna la han creado muchas fuerzas: el espíritu evangélico, la irrupcion de los pueblos germánicos que selló con sello indeleble la dignidad individual de nuestros corazones, la irrupcion de otros pueblos, mas terribles aun, que contestaron la reaccion Carlovíngia, la mano misteriosa que sublevó las muchedumbres para llevarlas á las Cruzadas, y la mano misteriosa tambien, que providencialmente las detuvo: la nube de gremios, y de jornaleros, y de comunidades, y de ayuntamientos que comienza á cerrar la época de trabajo, los cismas que destruyeron el poder de la teocracia, los Concilios del siglo XIV y del siglo XV, que evocaron el espíritu republicano del Evangelio, la Reforma que emancipó la conciencia, el Renacimiento que nos concilió con la naturaleza, el descubrimiento de la imprenta, que nos dió el talismán de la inmortalidad; la pólvora, que puso el fuego de Prometeo en nuestras manos, la brújula que dominó el mar, el telescopio que escuchó los cielos, la filosofía moderna que trajo el derecho natural, como la antigua metafísica griega ha traído el derecho romano, la revolucion que ha quitado todos los escollos que se oponian á la marcha de nuestros ejércitos hácia su ideal; que así como todas las revoluciones geológicas convergen á producir el organismo humano, compendio de la naturaleza, todas las evoluciones históricas convergen á crear la democracia, compendio de la sociedad y de su inmortal espíritu. (Grandes aplausos.)

Como nadie ha creado la democracia, nadie tampoco puede destruirla. Para intentar las reformas, así en Ultramar como en España, convertid los ojos á todas partes, y ved como no le queda, no, á la reaccion asílo alguno en la tierra: ¿Dónde lo tiene? ¿Dónde está aquella corte doctrinaria en que se fundaban nuestros moderados? ¿Dónde está aquella Santa Alianza en que se fundaban nuestros absolutistas? ¡Ah, señores! nada de eso existe. Mirad á Roma: ayer la presidia el genio de la teocracia moderna; hoy es la capital de Italia. Sobre el monte Aventino, donde se arrastraban los penitentes, hoy resucitan los tribunales. Mirad al Austria, la clave de la Santa Alianza, la palanca de Metternich. ¿Dónde está? ¡Ah! el Austria ha rotó su Concordato teocrático; el Austria ha sacado del calabozo á sus pueblos y los ha convertido en pueblos autónomos; antes citaba á los reyes para repartirse el mapa de Europa, y hoy cita una exposicion universal

á los pueblos para que vean los milagros de la industria y del trabajo. (Aplausos.)

¿Qué es ya, señores diputados, de la antigua Prusia? ¿Quién será el insensato que crea que la Prusia va á ser un elemento favorable á los reaccionarios en el mundo? El rey Guillermo es una maza de la cual se sirve un genio superior para aplastar á los reyes de derecho divino y para destruir antiguos imperios.

El genio florentino del canceller de Alemania, hoy quebranta algo mas formidable que todas nuestras aristocracias, la Cámara de los señores, y hoy quitó su influjo á los bienes nobles en los círculos administrativos, y hoy llama al sufragio universal á los pueblos alemanes, y hoy realiza la idea de la unidad, que es una idea revolucionaria; porque la Alemania, que es hoy una federacion imperial, será en un porvenir muy próximo una federacion democrática.

¿Y la Francia? La Francia, oprimida ayer por aquel Bonaparte inconstante y voluntarioso que resucitaba el Imperio y la esclavitud en América, la Francia, así la democrática como la conservadora; la Francia entera es ya definitivamente una gran república. Permittedme que salute á la veintia nacion, y que la salute, porque, á pesar de las grandes desgracias que ha sufrido, no ha desconfiado de si misma, y porque creó hoy en la santa virtud de la democracia y en la eficacia de la república.

¿Y por ventura la América está en otro camino? ¡Ah! Grant ha sido reelegido con aquel gran sentido político que tiene el pueblo americano, y ha sido reelegido porque tomó á Richmond, la Babitonia del esclavo, y porque hoy sostiene que los negros pueden llegar á las mas altas dignidades, en una raza que, si desciende de los Patitanos de la Nueva Plymouth, también desciende de los caballeros de la antigua Inglaterra.

Y nuestras democracias hispano-americanas cada día van ascendiendo en cultura y riqueza: cada día van demostrando aquella mesura de temperamento y aquella elevacion de inteligencia, signos seguros de la madurez de su juicio y del progresivo adelanto de su civilizacion en el seno de la república.

En Méjico, ¿que se ha hecho del imperio? Un magistrado pasa del Tribunal Supremo á la presidencia de la república. Aquel pueblo deseoso de paz lo elige, y los soldados, los hombres de guerra, arrojan sus armas á las plantas del magistrado representante del derecho. Las dos orillas del Plata crecen hoy en libertad y en cultura. Nueva Granada realiza todos los milagros del individualismo moderno. La sólida é ilustrada Chile tiene instituciones conservadoras, para demostrar que dentro de la forma republicana caben lo mismo el progreso que los elementos de estabilidad. Perú acaba de realizar una revolucion. ¿Por quién? ¿Por la oligarquía militar? No. Contra la oligarquía militar, y á favor de los magistrados, elegidos por la voluntad de los pueblos.

¿Qué quiere decir todo esto, señores diputados? Quiere decir que no hay mas obstáculo para realizar las reformas de Ultramar y la abolicion inmediata de la esclavitud que nuestra aprension y nuestros temores; lo demás, todo es fantástico.

Diputados de esta mayoría, que habeis sido llamados desconocidos, oscuros, rurales: no os importe esto, y decid al volver á vuestros hogares: «nosotros, ayer oscuros, somos hoy inmortales; nosotros pertenecemos á la raza de Cristo, de Washington, de Espartaco, de Lincoln, porque nosotros hemos pronunciado sin temor la palabra libertad, y nosotros hemos puesto nuestros nombres al pie de la mas grande obra humana, al pie de la redencion definitiva de los esclavos.» (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Ministro de Estado: Los discursos pronunciados en contra de la proposicion exigian una respuesta del gobierno: pero ya la dió en cierto modo anoche el señor ministro de Fomento. Acabais de oír al Sr. Castelar, y ya sabe S. S. que no por el efecto que le profeso, sino por que participo de la opinion de cuantos han tenido la fortuna de oírle: yo le considero como el primer orador

del mundo. Honra os de España que los acentos más inspirados que se escuchan en el mando salgan de un dipulado español y nazcan y desciendan de la tribuna española. El gobierno tiene una gran obligacion en este debate: pero en estas circunstancias no puede desempeñarla.

Señores, acontece en la vida moral lo propio que sucede en la vida física: y en la vida física, cuando marchamos llenos de fatiga y de sed por desiertos arenales, no nos es posible apartarnos de la fresca fuente que ha de mitigar nuestra sed; y cuando estamos en el seno de la oscuridad, en vano sería que quisiéramos evitar que nuestros ojos babiesen la llama de la luz que viene á iluminar nuestras tenebras. Así, pues, será en vano que yo trate de cautivar vuestra atencion: pero no puedo, señores diputados, dejar de decir algunas palabras en respuesta á ciertas otras de gran interés que ha pronunciado el Sr. Bugallal.

El debate está cerrado: el Sr. Castelar ha dicho la última palabra: los esclavos de Puerto Rico son ya libres. (Grandes aplausos.)

La ley de la abolicion que ha de someteros el gobierno es la forma por donde vamos á realizar esta grande esperanza; pero es la forma nada mas, porque la inspirada palabra del Sr. Castelar, que ha de corroborarse legalmente por el voto del Parlamento, es la que consagra desde luego la libertad de aquéllos hombres.

El Senado fué ayer teatro de un gran debate. Allí se levantaron voces en nombre de intereses que yo respeto contra las reformas, pero el voto de aquella Asamblea correspondió al que el Congreso dió la otra tarde. Las Cámaras españolas lo han dicho: la abolicion de la esclavitud en Puerto Rico será dentro de poco un hecho consumado. (Prolongados y repetidos aplausos.)

Pero ¿la dónde proceden esas reformas? Yo siento haber escuchado de labios de un diputado español que los propósitos de este gobierno, que al cabo representa la dignidad, la altivez y la independencia de la nacion española, y los votos de las Cámaras no responden á la inspiracion de nuestras conciencias, á la necesidad de desempeñar grandes obligaciones que públicamente teniamos contraídas, sino que responden á imposiciones, á amenazas, quizá, de alguna nacion extranjera. No: nadie puede ensarlo, nadie tiene derecho á decirlo, y esas palabras de Sr. Bugallal son las que me han movido á evantarme á desvanecer la sombra que pudiera abrigar la conciencia de S. S.

El Sr Bugallal no ha dicho, como se ha oido en otra parte, que nosotros propongamos la abolicion de la esclavitud porque nos lo hayan impuesto Inglaterra y los Estados Unidos, pero se ha dicho S. S. de que este proyecto de reforma haya coincidido con ciertas palabras del mensaje del presidente de los Estados Unidos.

Pues bien; el Sr. Bugallal ignora sin duda que la crisis ministerial que acaba de desenlazarse por el proyecto que ha dado lugar á este debate, ocurrió en el seno del gabinete á fines del pasado mes de Noviembre, y que el parlamento de Washington se abrió el primer lunes de Diciembre: de consiguiente, cuando este gobierno resolvía llevar las reformas á la isla de Puerto-Rico, cuando era tan firme su resolucion de llevarlas, que atravesó de no retroceder en este camino, pasaba por la amargura de desprenderse de algunos de sus compañeros, no se habia leído, ni escrito quizá el mensaje del presidente Grant.

No se cuida, pues, el Sr. Bugallal de esta coincidencia: celébrala como buen español, y en la que si ha habido influencia de parte á parte, mas bien el conocimiento de este propósito del gobierno español (que yo, como ministro de estado sabiendo el aplauso que habia de merecer de toda Europa, tuve buen cuidado de comunicar por telegrafo á todo el mundo), hay echo que que á la censura hay substituido el aplauso; quizás al conocimiento de esta idea se deba que el presidente de los Estados Unidos haya dicho lo que jamasha dicho ningun presidente de aquellos Estados, tratándose de España y de gobiernos españoles.

No se alarme tampoco el Sr. Castelar: no fulmine los rayos invencibles de su eloquencia contra la oposicion de la aristocracia militar: nuestros dignos generales no son elementos de discordia ni instrumentos de reaccion, ni en América ni en España: nuestro ejército, que está derramando su sangre por defender la integridad del territorio, verá con aplauso que esta guerra cruenta termina con una paz; y si hay modo de que termine la guerra de Cuba este modo no será el triste modo del exterminio, que por el exterminio no se acaba; y ya es tiempo de que se vaya apartando el ejército de nuestros soldados, para dejar paso al ejército impaciente de nuestras ideas.

No es verdad que no tengamos ministro de la Guerra, ni es exacto que no lo tuviéramos si nos ocurriera la desgracia de que abandonara este banco el digno general Córdova, cuya conducta patriótica y honrada encareció ayer el señor presidente del Consejo: si el general Córdova abandona algun día este banco, tendremos ministro de la Guerra.

Y ahora ya es ocasion de votar: el gobierno desea una votacion nominal. ¡Ojalá que todas las opiniones se fundan en el sentimiento español y de la patria! Porque sabedlo, señores diputados, este Parlamento tan laborioso no puede dar á sus trabajos mas glorioso coronamiento que resolver aquí en principio, para resolver mañana cuando se discuta la ley, la libertad, la inmediata libertad de los esclavos en Puerto-Rico. (Grandes aplausos.)

Tenemos el honor de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente proposicion:

«El Congreso reitera una vez más sus constantes votos de apoyo al gobierno de S. M. para que termine la insurreccion de Cuba, y para que se realicen, dentro de las condiciones que la justicia y la conveniencia aconsejan, las promesas de la revolucion de Setiembre respecto de la política ultramarina.»

Palacio del Congreso 10 de Junio de 1872.—Francisco de P. Candau.—Nicolás María Riveró.—José Moreno Nieto.—Gaspar Nuñez de Azaña.—Oipriano Sagundo Montesiño.—Jesús Gallego Diaz Gabriel Rodriguez.

Leida de nuevo la proposicion, y habiéndose pedido que la votacion fuera nominal, resultó aprobada por 214 votos contra 12.

El Sr. Presidente: Señores diputados, atendida la proximidad de las fiestas que muchos señores diputados desean pasar en sus casas, y para dar tiempo á que se activen los trabajos de la comision de presupuestos y de otras que no han podido atender á ellos con la asiduidad debida por la solemnidad de los debates que han tenido lugar, se avisará á domicilio para la primera sesion. Se levanta la de hoy.

ALICANTE 1.º DE ENERO DE 1873.

NUESTRO PERIÓDICO.

Mucho tiene que agradecer el mundo al gran descubrimiento de Gattemberg, mucho es lo que la sociedad debe agradecer á la prensa, mucho es lo favorece al progreso moral y material de todas las naciones: viva, brillante es la luz que esparce por doquier, grande el apoyo y el impulso que con ella reciben los sacrosantos principios de la libertad y todo cuanto tiende al bienestar y á la tranquilidad de los pueblos.

El progreso á que obedece la ley de la naturaleza seguirá magestuoso su marcha triunfal, pulverizando las prácticas caducas, las rutinarias costumbres; los siglos irán sucediéndose paulatinamente demoliendo con su hercúleo brazo los templos más sólidos, todo lo que hoy vive con espléndida robustez irá dejenerando hasta tropezar con la huesosa mano de la muerte.

pero la prensa, objeto del odio del tirano, terror de los malvados, motor universal que amará las grandes ideas, que pone en contacto los pueblos más apartados, que moraliza, que enseña, que difunde la luz, que promueve grandes y profundas revoluciones, vivirá á despecho de sus enemigos y perseguidores, seguirá como compañera inseparable el curso de los acontecimientos, servirá en toda época de protector del bien y de la justicia de la arbitrariedad y del escándalo, y de todo lo que tienda no á destruir, que es tarea imposible, sino á aminorar la importancia y trascendencia de los adelantos, de los descubrimientos que se suceden á la sombra benéfica de la libertad y que han de conducir á los pueblos al camino de la perfección.

La prensa es poderoso elemento capaz de variar la marcha de importantes y graves acontecimientos que tiendan á perjudicar al pueblo; es juez inexorable que arroja el delincuente al terrible tribunal de la opinión pública; mantiene en calma las pasiones y las excita cuando lo juzga oportuno; es punto donde convergen las distintas y variadas aspiraciones de los partidos; es la llamada á esparcir profusamente la instrucción, sin la que la sociedad no sería nada, es centinela avanzado que vela constantemente por el exacto cumplimiento de las leyes, es la que aun á sus mismos amigos debe pedir estrecha cuenta de sus actos, y señalarles el límite de sus atribuciones.

Pero detengámonos en este orden de consideraciones; pues, llevado por el cariño que al periodismo profesamos, nos hemos desviado del objeto que nos habíamos propuesto.

EL MUNICIPIO ha llegado al tercer año de su publicación no sin que para ello haya tenido que vencer muchas dificultades, resolver grandes inconvenientes, y hacer cuantiosos sacrificios.

Esto no obstante, vamos á hacer otro esfuerzo, vamos á darle diario en hoja entera como el presente número, vamos á introducir grandes reformas que hagan de él un periódico importante y ameno por su variedad, dedicando preferente atención á las cuestiones políticas y á todas las que se relacionen con los ayuntamientos, á la par que continuará siendo defensor de los intereses del pueblo, de la industria y del comercio.

No se nos oculta que es superior á nuestras fuerzas el trabajo que emprendemos, pero conocemos también que no puede considerarse importante el partido que no cuenta con un órgano en la prensa que sea vivo reflejo de sus aspiraciones, que le defienda en la multitud de cuestiones que diariamente se ofrecen, que dé á conocer á España los progresos de la nueva idea, que denuncie abusos é ilegalidades, que dirija la opinión y contribuya con la suya á ilustrar la de los demás, é influya en el éxito del movimiento político, en las cuestiones administrativas, y de interés general.

Todo partido, pues, necesita un representante en la prensa, porque si este no existe, si no hay quien vele por los intereses y por su suerte, si no hay quien le anime en los momentos fatales de abatimiento ó de duda, si no hay quien le agite ó le calme cuando sea necesario, sino hay quien se interese por su organización, la inercia, el desfallecimiento se apodera pronto del ánimo, y en la imposibilidad de mantener viva la opinión, y obligados al silencio cuando se vea atacado, pronto la muerte hace presa, y arrebatada por partidarios que resucitan en las filas de los indiferentes, cuando no engrosan las de los adversarios.

Nosotros, pues, que éste sacrificio hacemos, y que otros mayores estamos dispuestos á hacer, que nos proponemos dar al periódico toda la importancia é interés que nos sea posible, á la par que lo ofrecemos por un precio excesivamente módico, confiamos en recibir en cambio todo el apoyo moral y material de nuestros correligionarios de esta población y de la provincia, porque sin él, todo cuanto pudiéramos hacer, se estrellaría irremisiblemente en el funesto escollo del imposible.

Artículos políticos, y literarios, revistas mercantiles, correspondencias políticas de Madrid, revistas de nuestro corresponsal en París, noticias generales, y en particular de los pueblos de la provincia, para lo cual admitiremos de nuestros suscritores y publicaremos todas aquellas que á nuestro juicio sean de interés, y todo cuanto tienda á la instrucción, á la propaganda y al triunfo de la idea republicana federal, es lo que ofrecemos á nuestros lectores.

En el primer número de EL MUNICIPIO prometimos darle diario por poco que el partido nos ayudase; lo hemos cumplido, aun cuando son muchas las dificultades y obstáculos que hemos de vencer. Reconocida la necesidad de tener un representante en la prensa mayormente aquí donde contamos con mayoría, y donde con tanta frecuencia se originan conflictos y cuestiones administrativas y políticas, confiamos que nuestros esfuerzos serán bien recibidos y recompensados, si quiera sea en bien del objeto que nos guía.

LA ARISTOCRACIA.

Bajo el epigrafe de *La Aristocracia de hoy* publica nuestro colega *La Tertulia*, de esta capital, un elocuente artículo encaminado á demostrar que la protesta de la aristocracia contra las reformas de Ultramar, no tienen ni puede tener la importancia que hubieran tenido á fines del siglo último, y que para los radicales (como para todo el mundo debió añadir el colega) las 180 ó 200 firmas que lleva dicho documento no significan otra cosa sino que 180 ó 200 ciudadanos no están conformes con esas reformas, con que las actuales Cortes lavan esa afrentosa mancha llamada esclavitud. Esto lo sabemos: la aristocracia de nuestros tiempos no se parece en nada á nuestra antigua nobleza. Conservan algunos su nombre, pero muy pocos ó ninguno sus glorias, sus tradiciones, su patriotismo, su talento y su grandeza. Hoy no tenemos en esa clase mas que egoísmo, indiferencia, y una orgía perenne en la que insultan la miseria del pueblo por el que nada hacen, le desprecian y aborrecen, porque ven con malos ojos la elevación de la clase media y del cuarto estado, la emancipación del bracero que ya es igual á ellos en derechos y libertades.

Y añade muy acertadamente el periódico radical:

La clase media y el cuarto estado, además de apoderarse de la ciencia, del arte, de la industria, del comercio, la literatura, mientras que la aristocracia queda embriagada en la estúpida contemplación de sí misma. ¿En política? Se repite el mismo fenómeno; los individuos de nuestra aristocracia se retraen, se alejan y no entran en el gran comercio de las nuevas ideas.

¿Con qué títulos se presentan, pues, en el palenque, esos descendientes de nombres ilustres? ¿Con qué derecho quieren terciar en nuestras luchas? Si es con el de simples ciudadanos, sean bien venidos; pero si quieren representar otro papel, mostrémoslos sus títulos, no esos pergaminos que tenemos en muy poco, sino los títulos de

su valer personal, de la grandeza propia, de esa nobilísima aristocracia adquirida á fuerza de actividad y talento, que es la única verdadera, porque es eterna, inmutable y abraza todos los períodos históricos, porque se funda en la naturaleza. ¿Dónde están esos pergaminos que no envejecen nunca? Pero ¡ah! no los tienen; preguntadle á esa aristocracia qué obras de ciencia, de arte, de industria ha llevado á cabo y apenas os comprenderá.

De todas partes se alzan dignas y enérgicas protestas contra las manifestaciones de los negreros, de esos interesados mercaderes de carne humana, que después de haber llenado sus gabatas de oro, arriancado por el látigo de las carteras carnes del infeliz esclavo, quieren seguir explotando el sudor y la vida de criaturas humanas. Son pocos poquísimos en España, pero lo que les falta en número les sobra en riqueza, en crueldad y en osadía por esto se les ve agitarse en la inmundicia de sus malevolos sentimientos, produciendo esa algazara reaccionaria que se cobija só el techo de un mentido patriotismo, de la integridad de territorio nacional, cuando son capaces y muy capaces no tan sólo de vender á las Antillas, sino á la patria entera, si así conviene á sus particulares intereses.

Los conservadores que hoy están al frente de la votingera oposición á las reformas tramatinas, que cual enjambre de avispas, ensordecen nuestros oídos con hipócritas zumbidos de un patriotismo que nunca conoció on, que clavan su venenoso aguijón á los que llaman de *libusteros* y de *separatistas*, estos mismos fueron los primeros en defender en las cámaras españolas y hasta en la prensa, las reformas que hoy, anatematizan por que así conviene á su ambición y sed de mando.

No se crea que hablamos á la ligera, como acostumbra decirse, los discursos de Sagasta y otros de su rabea en meetings abolicionistas, nos darian material de sobra para defender la abolición de la esclavitud.

Excitamos pues, á todos nuestros amigos y Ayuntamientos liberales de la provincia, que eleven exposiciones á las Cortes de la nación alentándolas y ofreciendo todo su apoyo moral y material para que lleven á la práctica las proyectadas reformas políticas de nuestras Antillas, dando una prueba de su amor á la humanidad y la justicia en pío de nuestros hermanos de Ultramar.

Dos meses hace que celebró su primera reunion nuestra Diputación provincial, y todo el mundo sabe el trágico fin que tuvo, no pudiendo organizarse como prescriben las leyes. Después, ha habido otras nuevas convocatorias y tampoco pudieron reunir número suficiente para tomar acuerdo, encontrándonos hoy como el primer día, sin haber nombrado legalmente la comisión permanente.

Si los radicales de nuestra Diputación y el gobernador como presidente, no hacen que se formalice pronto y como disponen las leyes vigentes, tendremos que dirigirles graves y enérgicas censuras, porque no sólo es un perjuicio grande para la provincia lo que sucede, como ya otras veces hemos dicho, sino que no hay ley en ningún caso, ni aun en los tiempos más reaccionarios, que permita que una exigua minoría gobierne, administre y dispongan de los intereses de los pueblos con extraordinario perjuicio de éstos y escándalo de la legalidad y la justicia.

Esperamos que los diputados de todas las fracciones de la citada corporación, contribuirán con su presencia y con el peso de sus votos á hacer que se constituya de una manera seria la autoridad más legítima de nuestra provincia.

Veremos si se cumple alguna vez,

aunque sea mandando los radicales, aquel adagio vulgar que dice «á año nuevo, vida nueva.»

Por decreto del 28 de Diciembre último, se manda proceder á elección parcial de un diputado por el distrito de Villajoyosa, en el término de 20 días á contar desde esta fecha, por renuncia de D. Pedro Mata, que representaba dicho distrito sin conocerlo ni haberlo visto casi nunca.

Estas son las consecuencias á que se esponen los pueblos que no tienen la independencia é ilustración bastante para no dejarse dominar y engañar por ciertos caciques que lo mismo sirven á Dios que al diablo.

Veremos si esta vez eligen los liberales de la Marina otro candidato mas revolucionario y desinteresado que el referido Sr. Mata; pues es muy triste y pesa como una inmensa desgracia para nuestra provincia, la fatal manía de elegir diputados caneros que ignoran las necesidades de los pueblos, pudiendo aceptar para esos altos cargos á hombres ilustrados de todos los partidos y buenos patriotas, hijos de este país.

Asegura el órgano de los radicales de esta capital, que el gobierno, queriendo recompensar los servicios prestados por el Sr. Gobernador y su secretario, les ha otorgado la cruz de Isabel la Católica al primero y la encomienda de Carlos III al segundo, libre de gastos.

Ignoramos cuales puedan ser estos servicios, á pesar de que no hemos salido de esta capital y mucho menos de la provincia desde que vino á gobernarlos D. Eladio con su ayudante el Sr. Alvarez; pero no nos admira la prodigalidad del gobierno en estos tiempos de *notabilidades* y *dinastía* extranjera.

Podrá decirnos el colega de qué sirven ni servirán á esos y otros señores esas cruces, sin tajo ó condecoraciones?

Pues como no sea para lucirlas algún día de besamanos, ceremonia muy ridícula y de poca duración en estos tiempos, no sabemos que puedan servirles para otro objeto.

Con la intencion que es de suponer, tratándose de un periódico unionista reproduce éste el párrafo más grave de la célebre *Inocentada* de *La Igualdad*, para decir por todo comentario que ha sido una broma de día de inocentes.

Si no conociéramos la buena fé de los conservadores, siempre que se trata de los actos de nuestros amigos, diríamos que la ocurrencia del citado colega no tiene malicia alguna.

¿Cuándo se cumple la Real orden del ministro de la Gobernación, mandando reponer al Ayuntamiento suspenso de Creyente?

Algunos colegas conservadores de la revolución, segun han dado en llamarse, consagran sus recuerdos al trágico fin del ilustre general Prim; y creyendo hacer justicia á tan ilustrado hombre público, aseguran con la *formalidad* propia de los unionistas, que si él viviera no habria consentido las reformas llevadas á la pacífica Isla de Puerto-Rico.

Aunque durante su vida fuimos acérrimos adversarios de los principios políticos del referido general, creemos que es ofenderle hoy afirmar, como lo hacen los elucidos periódicos, que hubiera puesto su influencia á ese acto de justicia llevado á cabo por las actuales Cortes en pró de los pobres es-

GACETILLAS

clavos de aquella isla que todavfa gimen bajo el látigo de los negreros y traficantes de carne humana. Hay amigos cuya oficiosidad es perjudicial hasta en la muerte, pues que no respetan ni el silencio de la tumba.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 30 de Diciembre de 1872.

Muy señor mío: estraña es la conducta de la prensa liberal en esta corte, en la cuestion del Jurado que aun no ha tratado ningun periódico, a pesar de los dias transcurridos desde que la Gaceta publicó las disposiciones necesarias al planteamiento de tan anhelada institucion.

Uno y otro dia ha venido proclamándose la publicacion de este decreto y cuando se halla tan próximo el plazo en que ha de empezar a cumplimentarse cuando establece innovaciones tan profundas en nuestras costumbres, entrega al arbitrio del pueblo un poder tan importante como el de la aplicacion de la justicia, la tardanza de la prensa en ocuparse de este asunto, llamando la atencion de los pueblos, declarando las disposiciones decretadas, encareciendo su importancia, en fin, es incomprendible y seguramente la de provincias se hará cargo de esta falta para subsanarla.

El periódico oficial se anticipa hoy a iniciar esta tarea publicando una circular del ministro de Gracia y Justicia encaminada a dicho objeto, y asistiendo el celo de los funcionarios del ramo con motivo del breve tiempo que media hasta la formacion y terminacion de las listas de jurados.

Para el dia 15 de enero ha de haberse convocado por los jueces municipales, la junta que ha de proponer los nombres que figuran en dicha lista. El 25 del mismo mes deben estar espuestas al público despues de haberlas comprobado los jueces municipales con los documentos que se disponen en la nueva ley les proporcionen los ayuntamientos, desde esta fecha pueden hacer reclamaciones al público y entablar recursos de alzada ante los jueces de partido: y el 1.º de marzo han de estar ya por este ultimadas para proceder a la constitucion de los tribunales jurados.

Dada, pues, la poca aficion que en nuestro pueblo hay, por regla general, para ocuparse de los asuntos públicos en lo que se refiere a los detalles de su ejecucion, atraviesase el peligro de que esos tribunales lleguen a ser constituidos por parcialidades políticas, si todos los ciudadanos no se apresuran a tomar parte activa en los trabajos preparatorios que comenzaron en 15 de enero, y ningun medio mejor de evitar ese peligro que hacer un detenido estudio de la ley, puesto que en ella se han procurado introducir los medios juzgados mas oportunos para que la institucion del Jurado no refleje en ningun modo las luchas políticas que deben ser en un todo ajenas a la elevada mision de aplicar severa e imparcialmente la justicia.

La organizacion del Jurado impone a los periódicos, además otra mision; la de velar por el exacto cumplimiento de las leyes en esos infinitos pueblos donde por la falta de ilustracion de la clase popular, solo hay un reducido número de personas que entienden y saben dichas disposiciones, ejerciendo esa especie de tutela forzosa que el pueblo llama caciquismo, y que anularia el esfuerzo de nuestros benéficos legisladores, si la imprenta con su universalidad e independencia no hicieran fáciles y amenos esos estudios políticos, para llevarlos a la comprension de los que consagran casi todas sus horas a la rudeza de los trabajos corporales.

En manos de esos gefes absolutos de algunas localidades, el Jurado seria un arma terrible que aumentaria poderosamente la influencia que disfrutan, la mayor parte de las veces con dañados usos, y todo cuanto se haga por facilitar y estimular el exacto conocimiento de los derechos que corresponden a cada ciudadano es poco, dado el corto plazo de 15 dias que queda hasta que empiecen los primeros trabajos.

La importancia que pudiera tomar la insurreccion carlista en las Provincias Vascongadas, ha hecho pensar al gobierno en destinar algunas fuerzas para aquel distrito y se han dado ya órdenes con este fin, renunciando las buenas disposiciones manifestadas por la Junta Foral que ha recomendado a sus concejales años en un patriótico manifiesto la aspiracion de aquel país a realizar el programa simbolizado en el lema de «Paz y fuero» que hace tiempo tienen adoptado sus representantes.

Con las fuerzas allí residentes, sin embargo se han dado ya algunas batidas a las partidas insurrectas segun afirman los partes oficiales, siendo notable que a la de Eduaren concurrieran nada menos que 200

carlistas pues esta cifra revela en mucho para aquel país harto imponente.

Mas gravedad alcanza la insurreccion en Navarra de donde no llegan a conocimiento del público sino muy contados partes, pues además de las muchas fuerzas allí congregadas, la autoridad militar ha pedido mas refuerzos y ha habido carta que denuncia nada menos que la formacion de un grupo de 1.500 rebeldes.

Es indudable que son ya muchos los pueblos que han sido visitados por varias partidas y no menos cierta la necesidad que han tenido las tropas de marchar sobre algunos valles organizadas las columnas.

Y como quiera que allí hayan reproducido un sistema de cortar las comunicaciones el gobierno se ha visto precisado a dar órdenes para que sean tratados con toda severidad los que sean convictos de tales deshechos al propio tiempo que ha dispuesto sean trasladados a los puntos de embarque cuantos prisioneros hagan las tropas para ser embateados inmediatamente.

MOVIMIENTO CARLISTA.

Segun el «Aurora» de Bilbao, el jueves a las diez y media de la mañana presentose en Mundaca con 24 hombres el ex-jesuita Goñena, llevándose en rehenes al Sr. Ezeizma, anciano acudado de aquella villa, por el que exigieron un fuerte rescate, así como al alcalde.

Dirigiéronse luego a Bermeo; allí Goñena hizo abrir la iglesia de un convento que estaba cerrada al culto, derribó la lápida de la Constitucion y desarmar a la trincadura que habia en el puerto (16 carabinas Remington). Tomó así mismo rehenes, que sortó luego de apoderarse de los fondos que habia en la aduana y en la caja municipal.

A las cuatro de la tarde salió de vuelta para Mundaca, donde dejó a los rehenes de este pueblo mediante 1.400 reales que entregó el Sr. Ezeizma, con mas 6.000 reales de fondos municipales.

Visajeros llegados de esta parte y detenidos por los facciosos dicen que están armados con carabinas de seis tiros y que eran unos 50 a 60 hombres.

—Dice «el Tiempo» que, con referencia a cartas de Navarra recibidas por un diputado de la mayoría se sabia a er en el salon de conferencias, que eran 1500 los carlistas armados que habia en aquella provincia.

—Un periódico de Bayona dice que los carlistas han comprado últimamente muchos mulos y caballos, enviándolos a la parte de Vera, en la frontera de Navarra, que es el punto designado para la invasion si el movimiento insurreccional se realiza, pero añade que los jefes están todavia muy divididos.

—El gobernador militar de Pamplona ha pedido al capitán general del distrito aumento de guarnicion, en vista de que las facciones van en aumento.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de París con fecha 27:

La primera subcomision de los treinta (comision de las reformas constitucionales) ha conferenciado esta mañana con el Sr. Thiers, pero no ha tomado resolucion alguna.

Dice la «Gazette de Paris» que Prusia es a negociando con Portugal para adquirir la bahia de Lagoa en Africa.

En la Bolsa se han cotizado:

El empréstito a 86 85; el 3 por 100 francés a 53 00; el 5 por 100 idem, a 84 55; el interior español, a 24 9/16; el exterior idem 28 1/16.

Londres 28.—El exterior español, a 28 9/16; el 3 por 100 portugués a 42 7/8.

—Dice «la Independencia belga» del dia 28:

«Si hemos de creer un despacho de Roma de esta fecha, la corte del Vaticano camina directamente a una ruptura de relaciones diplomáticas con casi todas las potencias. Con Francia le falta poco para romperlas y con Suiza ya las ha roto.

El encargado de negocios pontificios ha sido llamado y ha salido para Roma con el personal de su mision.»

Desgracia.—En la mañana de ayer y en una de las casas que La Peninsular tiene en la calle de Baylen se hundió el piso de un pequeño descubrierto, arrastrando a una niña de unos ocho años que cayó de una altura de cinco ó seis metros, sin que al parecer sufriera mas que algunas contusiones.

¡Oh, amor a la comunidad!—Existen en Roma actualmente 126 conventos de hombres con 2.375 religiosos y 92 de mugeres con 2.182 religiosas; en los alrededores de la ciudad hay 51 conventos de hombres con 517 religiosos y 22 de mugeres con 351 religiosas. En el resto de los antiguos Estados Pontificios existen 134 conventos de hombres con 1.453 religiosos, y 61 de mugeres con 1.191 religiosas. Total 311 edificios ocupados por hombres y 165 por mugeres, ó sean 476 conventos ó grandes propiedades improductivas que contienen 4.315 padres y 5225 madre, sin que tengn hijos reconocidos.

Digna proeza de un negrero!—Un periódico americano, La Razon, de Tucuman dá esta horrible noticia:

«D. Ramon Anzotegui tenia a su servicio un capataz en una hacienda que poseo en la provincia de Jujui, el cual habia pedido arreglo de cuentas, resultando debersele 25 pesos. Sin duda se originó un desacuerdo entre ambos, y Anzotegui rehusó entregarle el saldo a su favor. Permaneció el capataz algunos dias en la casa, y viendo que su patron no le entregaba el dinero, tomó uno de los caballos de la hacienda y algunos otros objetos, y se marchó.

Anzotegui mandó en su busca, y una vez traído a su presencia, ordenó cogarlo de las manos y echarle azúcar en la cara. En seguida le prendió fuego y lo hizo arder hasta que le saltaron los ojos. No satisfecha su cólera todavia, tomó un revolver y obligó a uno de sus peones a matarlo a puñal. En seguida mandó al mismo peon a Jujui con una carta en que lo acusaba de asesinato alevoso. Obligado a declarar, éste ha revelado el crimen de Anzotegui en toda su horrible deformidad.

Buen remedio.—Los resiliarios de Alcalá estuvieron el otro dia a punto de sublevarse, a causa de la mala calidad del rancho. En su consecuencia se les mandó....

—¿Un rancho mejor? —No, variis parvas de orden público. Quedó, pues, probado que el rancho era inmejorable.

Pensamientos.—Hé aqui algunas máximas sacadas de diversos autores:

—La experiencia, dice Franklin, es un maestro que hace pagar caras sus lecciones, pero su escuela es la única donde pueden aprender los insensatos.

—Balzac ha dicho que cuanto mejor es un libro mas tarda en venderse, porque su despacho está en razon inversa del tiempo necesario para comprender y aquilatar su mérito.

—La firmeza de carácter, unida a la facultad de generalizar, constituye los hombres verdaderamente superiores, si creemos a Say. Estos son los que saben pensar y el mismo tiempo saben obrar.

—La envidia, decía Segur, es la sombra de la gloria. La envidia es tan inseparable del mérito, como la sombra del cuerpo que la proyecta.

—Segun Li Bruvere, la pobreza carece de muchas cosas; pero la avaricia carece de todo.

—Napoleon I escribió lo siguiente: «Siempre me fue bien cuando no seguí mas que mi parecer; empecé a erger en mis consejeros, y perdí mi reputacion y mi gloria.»

—Duclos decía que una gracia pagada envilece al que la recibe y deshonor al que la hace.

—El agradecimiento, decía Laroche-foucault, no es mas que un secreto deseo de recibir mayores beneficios.

Pildoras Holloway.—Estas Pildoras constituyen indudablemente el mejor medio que se conoce para todos los desórdenes del estómago, de los intestinos, del bigado, y de los riñones. La accion que ejercen es siempre eficaz, pero al mismo tiempo, es tan dulce que aun las personas menos robustas pueden tomarlas con total confianza. Dicho medicamento no cuenta entre sus ingredientes un solo grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva, sino que se compone exclusivamente de preciosos bálsamos, de suerose, que su inocencia es igual a su eficacia; hé aqui la razon por que las Pildoras Holloway, como remedio casero sobresalen entre todas las medicinas inventadas hasta aqui. Teniendo a la mano esta inestimable preparacion y siguiendo cuidadosamente las instrucciones que acompañan a cada caja de la misma es superfluo acudir a un médico en cualquier caso ordinario de enfermedad.

El periódico para todos.—Que el conocido editor D. Jesús Gracia publica en Madrid, es tanta la fama de que goza en la Peninsula como en las Antillas, que el número de sus suscritores aumenta considerablemente.

El número 33, que es el último que se ha publicado, contiene el Sumario siguiente:

Texto.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La Natividad, por D.º Robustiana Armiño de Cuesta.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—Seccion de América: A orillas del Amazonas (Continuacion), por D. Torcuato Tarrago.—Los Excepcionales, por D. Eloy Perillan Buxó.—Causas célebres.—Malévola influencia de la falsa amistad, por D. Pedro Palau y Masoni.—El Puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Variedades, por doña Robustiana Armiño de Cuesta. Seccion festiva, Grabados.—El Rey del puñal.—Los Excepcionales (dos grabados).—Arturo Brounsville.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta a su editor don Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Angel de la Guardia, p. J. Perez, de Gibraltar con petróleo a la orden.

Goleta italiana S. Martino c. A. Nollando, de Génova, con pipas vacias a Leveroni.

Idem de idem Nereida, c. A. Gherrí de Génova con pipas vacias, a Leveroni.

Balandra española S. Antonio, p. F. Moll, de Dania con lastre, a J. Mas.

Laud S. Miguel, p. A. Corbeto de Sta. Pola, con efectos a G. Carratalá.

Vapor español Guadiana, c. F. Nuclera, de Cartagena, con efectos a Enos y compañía.

Id. D. Juan, c. F. Marques, de Valencia con efectos, a G. Carratalá.

Id. Augusto, c. R. Cerquiera, de Valencia con efectos, a Ravello.

Despachados.

Vapor Augusto, c. R. Cerquiera, para Bilbao, con efectos.

Vapor Guadiana, c. J. Nuclera, para Marsella, con efectos.

Vapor D. Juan, c. J. Marques, para Santander, con efectos.

Laud Joven Laura, p. F. Codech, para Benicarló con trigo.

Laud Angel de la Guardia, c. J. Perez, para Torreveja, con lastre.

Laud Excehomo, p. J. Gomez para Barcelona, con efectos.

Laud Miguel, p. A. Corbeto, para Argel con idem.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en el dia de hoy por los felatos que a continuacion se espresan.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Goteta (37 58), San Anton (38 13), Muelle (11 1), San Francisco (181 00), Oficina central (17 69), Depósito administrativo (00 00), Partida de la Cañada (00 00), Santa Fe (100 00), Total (285 41).

Alicante 30 de Diciembre de 1872.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Circuncision del Señor.

1820.—Alzamiento de Riego en el pueblo de Cabezas de San Juan proclamando la Constitucion de 1812.

TEATRO PRINCIPAL.

funcion para hoy.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, El secreto de una dama. Entrada general 3 reales.—A las 7 y media.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 31.

El dia 5 de Enero empezará a cobrarse el impuesto del 10 por 100 sobre el precio del pasaje de los viajeros por ferro-carril.

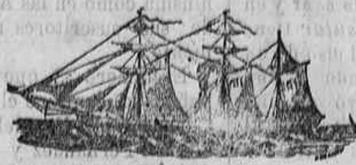
Se desmiente formalmente que Fournier, ministro de Francia en Roma haya sido relevado de su cargo.

Bolsa; c. 26 10.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE
Breslona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE,

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIIRA, GUADIANA,
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Con ignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE
EL PURGANTE Ó REFRES-
COCASOSO-TÓNICO PUR-
GATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se pueda chasquear á cualquiera presentándole como un refresco. le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago su principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizarán en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la espectacularidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. Farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.

Depósito en Alicante, Sres. Soler, R. Hernández y Bellido.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corason y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C., rue d'Aboukir, 99.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal, Madrid. En Alicante Sres. Soler y R. Hernández.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C., rue d'Aboukir, 99.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de R. Jordá, plaza del Progreso.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO
DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjité y comendador de la orden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsamicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite de hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicas lo prefieren á los demás preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismos, Dispepsia, Convalecencias difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER, 6 Faubourg Montmartre, 21. Paris.

Recomendados
hace 50 años
por los mejores
médicos.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Dictámen favorable del Consejo de Sanidad de Francia

EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los mas preciosos agentes de la terapéutica. Accion enérgica producida siempre 12 horas á lo mas despues de su aplicacion. Envuelto en un estuche metálico es de un transporte fácil y encuentra naturalmente un lugar en la cartera del médico que ejerce en el campo. Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio. EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparacion mas cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. Por su accion siempre igual produce una supuracion abundante y regular. Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres. Paris 78 Faubourg Saint Denis y en todas las farmacias donde se encuentran igualmente las Cápsulas Itaquin. Depósito general, en Madrid y Ferrer y compañía, Montera 51, principal. Alicante, Soler, plaza San Cristó

PAPELES Y OBJETOS DE escritorio.

Un precioso surtido de papeles y objetos de escritorio del mejor gusto y elegancia, libros rayados para comercio de todas clases, carteras, libritos de memorias, plumas metálicas inglesas y francesas, papel-tela, chinchas, lapiceros negros y de colores, sobres de todas clases, obleas, lacre de varias clases, tinteros, escribanías, prensas para copiador, timbres ó llamadores, tinta negra y de colores, calendarios, termómetros para oficinas, reglas y cuadradillos con filetes de laton y sin ellos, tiza para las escuelas, pastillas para marcar ropa los sastres, pupitres, carpetas, cajas carpetas y cuanto se pueda desear, todo á precios módicos.

Meditaciones sobre el Patriarca San José adicionadas con una corona piética, y un apéndice que contiene la corte ó visita á San José la devocion del septenario doloroso y gozoso, lostreinta y un legados que dejó en su testamento y la novena.

Un tomito en 16.º prolongado, de 332 páginas, en buen papel y esmerada impresion, 4 reales.

Imprenta de Rafel Jordá.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptacion siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado orgulo. Depósito general en España: LUIS Ferrer y compañía, Montera, 51, principal. Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos Soler y R. Hernandez.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños.
Visagras ó frontizas todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.
Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.
Picaportes para ventana y vidrieras.
Cerrojos ó forrellas.
Fallebas ó Candados todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fabrica ventaja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.	Petacos.
Sombrereras.	Cuchillon.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Jaramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Pereñas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Accite de hígado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrofulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs. de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34 el de Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el Laboratorio químico y Botica de D. Lorenzo R. Hernandez calle Mayor, núm. 22, Alicante.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10.